

Alcaldesa Dña Ángela de la Vallina. Presidente de la Cofradía del Colesterol, Don Sabino González Fernández. Director de la Clínica Covadonga Dr. Barrientos. Compañeros. Amigos todos.

Hoy me cabe el honor y la satisfacción de presentar a la familia de mi amigo y compañero el Dr. León, en su relación con la profesión médica, en particular con los que han ejercido la medicina en este Concejo de Castrillón, aprovechando el haberles sido concedido el Premio “Toda una vida”.

Así pues, permítaseme leer en unas cuartillas mi disertación, por cuanto de lo contrario, podrían pasarse por alto algunos datos y no quisiera.

Todo comenzó en este Municipio de Castrillón allá por el año 1874, con la figura de su abuelo materno el Dr. D. José María Ángel Pérez Gutiérrez.

El Dr. Pérez nacido en Pola de Siero un 2 de agosto de 1848, era hijo del Dr. D. Nicolás Pérez y de Dña. Matea Gutiérrez.

Estudia el bachillerato en el Seminario de Oviedo, donde había ingresado e iniciado la carrera sacerdotal, si bien no llega a concluir, al considerar no ser esta su verdadera vocación.

Se traslada entonces a Madrid, con el objeto de estudiar Medicina y Farmacia, estudios que termina en el año 1871, obteniendo más tarde el Doctorado en Medicina continuando su formación en Francia y Alemania.

Prepara y aprueba las oposiciones a Médico Forense y de Prisiones, que sin embargo nunca llega a desempeñar.

También estaba en posesión del Título de Licenciado en Derecho, que no llegó a ejercer.

Su primer destino como médico, es el Concejo de Candamo, donde actúa como Médico Titular, y de cuyo Ayuntamiento es nombrado alcalde.

Del Concejo de Candamo, pasa al de Soto del Barco, también como Médico Titular, siendo además Jefe de Sanidad Exterior del Puerto de San Esteban de Pravia.

En el año 1874 es nombrado Médico Titular de Castrillón y Médico de la R.C.A. de Minas, inaugurándose bajo su dirección el Hospital de Arnao, creado para atender al personal de dicha Empresa.

El Concejo de Castrillón, hasta poco antes eminentemente rural, salvo un diminuto núcleo urbano, Piedras Blancas, que ostenta la capitalidad, sufre un profundo cambio con la ubicación de la R.C.A. de Minas.

Dicho asentamiento se debió a la existencia, de una extensa zona carbonífera, conocida de muy antiguo, en los lugares de Arancés y Arnao. Según documentos del siglo XVI, un religioso perteneciente a la Orden Carmelita de Valladolid, Fray Agustín Morán, exploró esta zona por orden del Rey, y cargó dos naves de carbón con destino a Portugal, cuando toda la Península Ibérica formaba parte del Reino de España. Desde entonces, no se conoce ninguna otra mención que nos diga hubiera otras explotaciones mineras en la circunscripción, hasta la llegada de la R.C.A. de Minas.

La R.C.A. de Minas comenzó a gestarse en 1825 cuando el Embajador de España en París aconsejó al Gobierno, el nombramiento de Joaquín María Ferrer para viajar a Bélgica y entrevistarse con mineros de este país y ofrecerles la explotación de la cuenca carbonífera de Arnao.

Así en el año 1833 se creó la R.C.A. de Minas, fundada por el antes mencionado Joaquín María Ferrer, el banquero belga Nicolás Maximilian Lexinne y el Marqués de Casa Riera, los que en un principio tenían la intención de crear un establecimiento industrial, con el fin de fabricar cañones y otros armamentos para la Marina de Guerra

Española a expensas de esta explotación minera reemplazando el carbón de leña por el de mineral. El proyecto por causas ajenas a sus voluntades, no pudo ser llevado a efecto, limitándose entonces la Sociedad a la explotación del yacimiento de carbón de la zona. Siendo en éste, famosa la mina submarina, única en España y que desde Arnao, se prolongaba hasta cerca de la desembocadura de la Ría de Avilés. Si bien más tarde tuvo que ser abandonada por inundaciones del agua del mar.

Posteriormente la R.C.A. de Minas, crea dos instalaciones industriales, una con cabecera en Arnao, que durante una centuria fue la única industria en España dedicada a la metalurgia del Zinc, la otra en San Juan de Nieva, dedicada a la fabricación de abonos minerales, ácidos y preparación de blendas por la obtención del Zinc.

En 1858 funcionan en la fábrica de Arnao 28 hornos, de 56 crisoles cada uno.

Así entre otras localidades nació la actual Salinas, con aquellas primeras casas edificadas por la R.C.A. de Minas para sus obreros belgas y españoles, la creación de fraguas y cuadras, para las herramientas y el ganado utilizado en la explotación minera. Más tarde familias avilesinas y venidas de otros lugares de Asturias crearon la primera colonia veraniega. Por último gentes de otras comarcas de España, se asentaron en este lugar. Pues bien, en ese Salinas, el Dr. Pérez fijó su Residencia.

Este era el Concejo, que se encontró el Dr. Pérez. Rural, minero, y metalúrgico, en el que desarrollaría toda su actividad profesional.

Ni que decir tiene, lo que significaba en aquella época para un Concejo, como el de Castrillón y para una Empresa como la R.C.A. de Minas poder contar con un Médico Titular. Un Médico de las condiciones humanas y profesionales como la del Dr. Pérez.

De tal forma, despliega su actividad profesional ocupándose tanto de los casos de Medicina y Cirugía General, como los Obstétrico-ginecológicos o Traumatológicos, que se presentan.

Atiende a los pacientes de su Concejo, desplazándose por la misma razón a los vecinos, asistiendo con total entrega a quienes por no disponer de medios económicos no podían pagarle.

Su buen hacer médico, le llevan a prestar sus servicios a Bélgica, reclamado para consultar a la hija del Presidente de la R.C.A. de Minas, desahuciada por sus médicos, obteniendo un gran éxito profesional.

En 1879, a los 5 años de tomar posesión como Médico Titular del Concejo de Castrillón, es nombrado alcalde del mismo, permaneciendo en el cargo durante 8 años (1879-1887).

En 1880, tiene que hacer frente a una epidemia de Viruela que se había extendido por todo el Municipio.

En 1883, a otra, esta vez de Tifus, en Pillarno y San Miguel de Quiloño.

Por sus méritos, el 4 de agosto de 1885 le es concedida por S.M. el Rey Alfonso XII, la Gran Cruz de Carlos III y la Encomienda de Isabel la Católica.

En 1886, hace frente, una vez más, a una nueva epidemia de Viruela, acontecida en San Martín de Laspra y Santa María del Mar.

El 8 de marzo de 1887, se casa con la avilesina Aurora González del Río y Valdés.

En 1915, fue solicitada su presencia en Cuba, con el fin de rendirle merecido homenaje por los castrillonenses emigrados en la isla, en atención a su abnegada dedicación, para con sus familiares de España. El homenaje tuvo lugar en La Habana, donde siempre estuvo acompañado de 2 de sus hijos allí Residentes, y aprovechando esta circunstancia dedicar varios días a consultar también a varios de estos emigrados. Con tal fin el Dr. Pérez se ausenta del Municipio, por un tiempo de 3 meses, previa

solicitud del permiso pertinente, dejando para cubrir su puesto, a otro Médico emblemático en el Concejo, el Dr. D. José Villalaín.

En 1918, lucha eficazmente contra una grave pandemia de Gripe (la famosa Gripe del 18), que había de causar en todo el mundo cerca de 20 millones de muertos, por lo que el Ayuntamiento de Castrillón, solicita para él, la Gran Cruz de Beneficencia, siéndole concedida por S.M. el Rey Alfonso XIII, el 26 de Febrero de 1921.

Asiste partos a domicilio, y a domicilio realiza algunas intervenciones quirúrgicas, como en cierta ocasión sutura las asas intestinales de un paciente herido por arma blanca.

En el hospital de Arnao, efectúa, la que quizás fuera una de las intervenciones quirúrgicas más importantes de la época, como es una trepanación de cráneo, primera en Asturias, contándose entre los primeros médicos que, en España han realizado este tipo de operación.

Amigo personal del Premio Nobel de Medicina, D. Santiago Ramón y Cajal, que pernoctaba en su casa, en los días de veraneo en Salinas.

Conoce asimismo, al médico bacteriólogo Dr. Ferrán, investigador en el campo de la inmunización artificial por vacunas, con el que le une además motivos profesionales, al enviarle el Dr. Pérez a Barcelona, a pacientes mordidos por perros de rabia, para ser tratados con un método del propio Ferrán, intensivo de aplicación del tratamiento de Pasteur.

El 5 de julio de 1925, domingo y día festivo en Piedras Blancas, regresando el Dr. Pérez de Arnao, a donde había acudido, con el fin de despedir al Presidente de la R.C.A. de Minas, que se marchaba a Bélgica, y acompañado del último de sus hijos Luis y de Juan Sitges, hijo del Director de la R.C.A. de Minas D. Juan Sitges, pasado el túnel que separa las localidades de Arnao y Salinas en dirección a esta última, el automóvil en que viajaba y que conducía su hijo, éste con el fin de evitar entrar en colisión con un tranvía que se encontró de frente, en maniobra extraña, se precipitó a la playa de Salinas, sufriendo el Dr. Pérez tan graves heridas que le ocasionaron la muerte. De sus acompañantes Luis tan sólo sufrió contusiones y Juan la fractura del húmero izquierdo.

En señal de duelo se suspenden todos los actos festivos, incluido el partido de fútbol, que el equipo local "El Hispano" había de celebrar.

La corporación municipal del Ayuntamiento de Castrillón, en sesión de 10 de julio de 1925, acordó dar el nombre de Dr. Pérez a una de las calles de Salinas, así como autorizar al Alcalde abrir una suscripción pública con el fin de erigirle una estatua en la misma localidad, que perpetúe su memoria.

El 28 de julio de 1928, se inauguró un busto de bronce, obra del escultor Chicharro Gamo, costado por todo el pueblo de Castrillón, de los concejos vecinos y de la colonia castrillonense de Cuba, en el que figura el siguiente epitafio "AL EXCMO. E ILMO. DR. D. JOSE MARIA A. PEREZ GUTIERREZ, CASTRILLON RECONOCIDO" y en su base la divisa FORTITUDO, CHARITAS, ABNEGATION.

El Dr. Pérez tuvo 14 hijos, de los que sobrevivieron 11 (7 mujeres y 4 varones) de los cuales 2 siguieron la carrera de Medicina.

Así la novena de sus hijas, Angelines estudió Medicina en la Facultad de San Carlos de Madrid, desempeñando el puesto de Profesor Adjunto en la Cátedra de Patología General del Profesor Bermejillo, además de Jefe de Laboratorio. La Universidad Complutense de Madrid le otorga la Medalla de Oro de la Institución.

El último de sus hijos, Luis, estudió igualmente Medicina en Madrid, ejerció como Ginecólogo, siendo también Médico Militar. Tuvo 2 hijos, de los cuales, uno, José Luis es Médico, ocupó altos cargos en los Hospitales de la Cruz Roja, Jiménez

Díaz y Carlos III. Éste último casado con Farmacéutica tiene a su vez un hijo Médico, que lleva el nombre de su padre. El otro, Felipe, es Farmacéutico.

Igualmente fueron Médicos, muchos de los nietos y descendientes del Dr. Pérez por parte de sus otros hijos, de entre los cuales tan sólo citaré, al varón habido del matrimonio, entre la segunda de sus hijas, Matea y D. Adolfo León García, empleado de la R.C.A. de Minas. Este matrimonio tuvo 11 hijos, de los que vivieron 5 (4 mujeres y 1 varón), pues bien, el varón, de nombre José María, el Dr. León, es el heredero del Dr. Pérez, como Profesional Médico en este concejo de Castrillón, repartiendo su actividad entre este municipio y el de Avilés.

Nace el Dr. León en Salinas, un 30 de noviembre de 1930. Sus primeros estudios los realiza en la Escuela Pública, de esta misma localidad, el Bachillerato en Avilés, salvo el 1º curso, efectuado en el Colegio San Luis de Pravia. Tras sacar la Reválida en la Universidad de Oviedo, junio de 1947 para tener acceso a los Estudios Superiores, en septiembre de ese mismo año se traslada a Madrid, con el fin de estudiar Medicina en la Facultad de San Carlos de la Universidad Complutense.

Durante la carrera, es alumno interno en distintas materias, según los cursos, Farmacología, Patología General, y Patología Médica. Terminando los estudios en 1953.

A parte de esta Licenciatura, el Dr. León cuenta en su haber con el Título de Psicólogo, por la Universidad Central de Madrid.

Como especialista en Análisis Clínicos, el 1 de Abril de 1955 obtiene la plaza como Interino de la S.S. en Avilés, instalándose al mismo tiempo con Laboratorio privado en la calle La Fruta, de todos bien conocido.

En 1966 adquiere la plaza en Propiedad, con Laboratorio en el Ambulatorio de Llano Ponte y más tarde en el Hospital San Agustín hasta su jubilación en el año 2000.

Es además Médico Analista de la Obra Sindical 18 de Julio (1955-1977) y del Instituto Social de la Marina (1976-1989).

Pero el Dr. León, aunque especialista en Análisis Clínicos, en el que quizás muchos así lo tengan encasillado, es además un Clínico y como tal igualmente ha ejercido su profesión. Veamos algunos datos.

Durante 6 años (1955, año que adquiere como ya dijimos, la plaza de Interino de Análisis Clínicos de la S.S.) es Médico de Guardia del Hospital de Caridad de Avilés.

En ese mismo año de 1955, ejerce como Médico General en Castrillón.

En 1958, es Médico Ayudante de Ginecología en el Hospital de Caridad de Avilés.

En 1960 y durante 10 años es Inspector Médico, con carácter interino del Cuerpo Superior de Policía, en la Comisaría de Avilés.

En 1963 y hasta 1966, actúa como Médico General en el Ambulatorio de Llano Ponte.

Asimismo por un periodo de 6 años (1979-1985), es nombrado Director del Hospital de Caridad de Avilés.

Y dejó para el final, su nombramiento, al igual que lo fuera su abuelo, como Médico de la R.C.A. de Minas, la que más tarde pasó a denominarse Asturiana de Zinc, cargo que cumplimentó durante 39 años (1957-1996), y donde el Dr. León Clínico, desempeña sus conocimientos médicos como tal, pasando consulta diaria, exploraciones a Rayos X, cursando Bajas y Altas de los trabajadores aquejados de enfermedades o lesiones traumáticas, etc. etc...

Es curioso reseñar, como entre 2 Médicos de un misma familia, abuelo y nieto, han desarrollado durante 90 años, su buen hacer profesional y personal, en beneficio de

los operarios de la R.C.A. de Minas, abarcando entre ambos, más de la mitad de la existencia, hasta entonces de la Empresa.

Importante es referir también, que durante una década (1976-1986) fue Vicepresidente del Colegio Oficial de Médicos de Asturias, desempeñando los 4 últimos meses la Presidencia en funciones.

Y también como su abuelo, es elegido Alcalde del Concejo de Castrillón. Año 1995, cargo que renueva en 1999 y 2003.

Casado con Pilar Álvarez de los Heros, natural de Avilés e hija del ya fallecido Dr. D. Juan Álvarez y hermana de 3 Médicos colaboradora sanitaria, habiendo sido Presidenta local de la “Asociación de la Lucha contra el Cáncer” de Avilés.

El matrimonio tuvo 3 hijos, uno de los cuales falleció a los pocos meses. De los 2 restantes, el mayor José María, Médico, se especializó en Bioquímica en Navarra, desempeñando actualmente la plaza de Inspector Médico por oposición, de la S.S. en Orense, casado con Farmacéutica del Hospital de dicha ciudad, a su vez hija de Farmacéuticos y con 2 hermanas Médicos, El matrimonio tiene 2 hijas. Juan, el hijo menor estudió en EE.UU. la carrera de Ingeniero en Ciencias Exactas, en Electrónica y en Ciencias de Computación en la ciudad de Pensilvania, donde fue Profesor de su Universidad, actualmente vive en Nueva York donde trabaja desde hace 5 años. Su esposa natural de Estambul (Turquía), es Abogado, con ejercicio también en Nueva York. El matrimonio tiene 2 hijos.

Por último, decir que, el Dr. Pérez abuelo y el Dr. León nieto, aparte de sus consideraciones personales y profesionales, representan el  $\alpha$  y el  $\omega$ , principio y fin, en el momento actual, de los miembros de una saga médica, en este Concejo de Castrillón.

Muchas gracias.

Fdo. Dr. Nicolás Díaz Valdés

Avilés 26-X-2009